

México, D. F., a 31 de agosto de 2015

Dr. Raúl Rivera Rodríguez

Director de Telemática


Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada

Presente

Estimado doctor Rivera,

Como se ha informado en las últimas sesiones del Consejo Directivo de CUDI, me complace comunicarle que la Comisión Europea aprobó, en el marco del programa Horizonte 2020, el Proyecto **Middleware for Collaborative Applications and Global Virtual Communities – MAGIC**.

El proyecto es encabezado por RedCLARA. CUDI actúa como socio participante junto con otras Redes Nacionales de Investigación y Educación de todo el mundo. La CE aprobó que el 1º de mayo de 2015 fuera la fecha oficial de inicio del Proyecto MAGIC, con una duración de 2 años.



CUDI sometió al CONACYT una solicitud para obtener los recursos financieros complementarios y así poder desarrollar las actividades y tareas comprometidas por México en el proyecto. CONACYT ha notificado a CUDI la aprobación del presupuesto presentado. Por su parte, CUDI ha invitado a ocho instituciones (BUAP, CICESE, CINVESTAV, IPN, ITESM, UAM, UDG, UNAM) a participar en el proyecto.

CUDI tiene previsto participar en las siguientes líneas según los paquetes de trabajo que fueron aprobados:

- 1) Eduroam; Federación de Identidades e Infraestructura de Autenticación y Autorización para la provisión de servicios federados.
- 2) Cómputo en la Nube (aprovisionamiento, aplicaciones y estándares)
- 3) Colaboración y aplicaciones en Tiempo Real. Adopción de NRENum.net y DNSSec.
- 4) Comunidades Globales de Ciencia (identificación de comunidades que pueden ser usuarias de los servicios anteriores)
- 5) Disseminación y capacitación (difusión de todas las actividades y resultados del proyecto y coordinación de capacitaciones)

CUDI ha invitado a su institución para formar parte del grupo de instituciones mexicanas que colaborarán en el proyecto MAGIC, por el valor que puede aportar al desarrollo de una infraestructura de servicios en beneficio de las comunidades de investigación y educación nacionales, regionales y mundiales. CUDI además considera que la participación de su institución es relevante por las siguientes razones:

- 1) CUDI en colaboración con las 8 instituciones invitadas, llevará a cabo un programa para uniformar a nivel nacional el conocimiento y despliegue piloto de la tecnología *eduroam*, que permite el acceso a las redes WiFi institucionales en cualquier parte del mundo. Esta iniciativa permitirá que estudiantes, investigadores y académicos de su institución cuenten con la posibilidad de hacer "roaming" móvil nacional e internacional en las instituciones participantes donde sean visitantes, autorizados en su institución de origen (ver mapa www.eduroam.org).
- 2) CUDI en colaboración con las 8 instituciones invitadas, llevará a cabo un programa para uniformar a nivel nacional el uso de Identidades Federadas, conforme a las mejores prácticas y estándares. Con su institución podrá sumarse a la Confederación denominada Fenix creada por CUDI. Esto permitirá que se puedan compartir recursos y servicios entre instituciones de forma federada.
- 3) CUDI en colaboración con las 8 instituciones invitadas, llevará a cabo un programa para identificar mejores prácticas y estándares del cómputo en la Nube y herramientas que beneficien a las comunidades usuarias. Entre ellas destacan la administración de grupos, estándares de interoperación y catálogo de servicios.
- 4) CUDI en colaboración con las 8 instituciones invitadas, llevará a cabo un programa para establecer acuerdos de colaboración en Tiempo Real mediante la selección de tecnologías y adopción de estándares tales como adopción del servicio de marcación NRENum.net; DNSSec para permitir la unificación de sistemas de videoconferencias y futura integración de redes de VoIP.
- 5) CUDI en colaboración con las 8 instituciones invitadas, programará las actividades de capacitación necesarias para poder llevar a cabo las acciones descritas en los puntos 1), 2), 3) y 4).